



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

Proceso	DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Radicación	41001-31-10-001-2019-00312-00
Demandante	OSCAR YOHAMES LOSADA
Demandado	MAGDA YADIRA RAMIREZ ZAMORA
Actuación	Fija fecha audiencia/Sustanciación S.O.

Neiva, Veinticuatro (24) de Julio de dos mil Veinte (2020)

Atendiendo que verificado el expediente, se advierte que a la fecha se encuentra recaudadas en su totalidad las pruebas decretadas dentro del presente asunto, el Despacho dispone señalar el día ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.) para llevar a cabo la audiencia de que trata el Artículo 373 del Código General del Proceso.

Notifíquese.

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO

Jueza



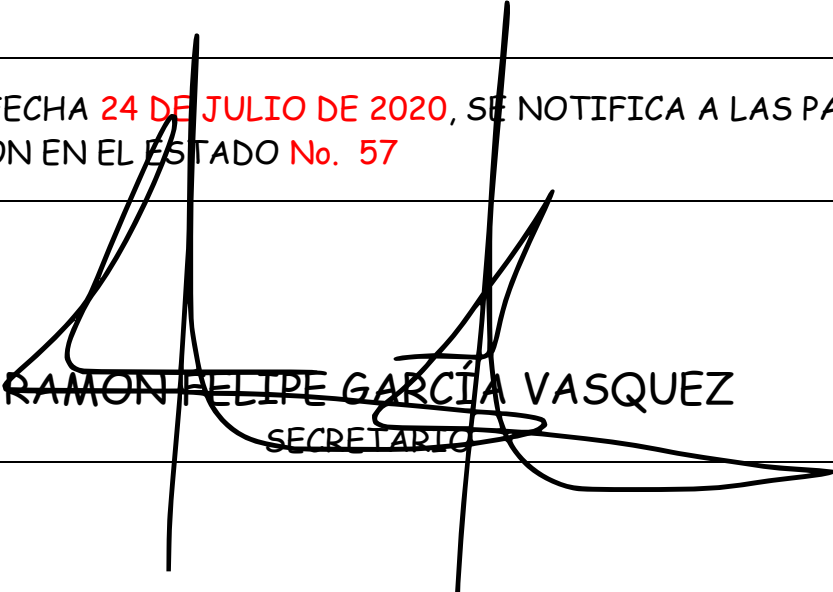
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA - HUILA

SECRETARÍA

NEIVA - HUILA 27 DE JULIO DE 2020

EL AUTO CON FECHA 24 DE JULIO DE 2020, SE NOTIFICA A LAS PARTES
POR ANOTACION EN EL ESTADO No. 57


RAMON FELIPE GARCÍA VASQUEZ
SECRETARIO